



NARUC

*Serving the consumer interest
by seeking to improve the
quality and effectiveness
of public utility regulation
in America.*

ACERCA y NARUC

Matthew Gardner
Oficial de Programa Principal
NARUC
4 de junio de 2009



¿Qué es NARUC?

- **La Asociación Nacional de Comisionados de Reguladores de Servicios Públicos (NARUC) es una organización cuasi gubernamental sin fines de lucro creada en 1889.**
- **La NARUC está integrada por las Comisiones Estatales encargadas de la regulación de las empresas de servicios públicos y transporte en los más de 50 estados y territorios de Estados Unidos. También la integran la Comisión Federal Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Telecomunicaciones. NARUC tiene miembros asociados de más de 20 países.**
- **Los organismos pertenecientes a la NARUC regulan la electricidad, el gas natural, las telecomunicaciones y el suministro de agua potable.**
- **NARUC realiza foros para intercambio de experiencias y políticas, apoyo legal, cabildeo y otras formas de apoyo entre sus miembros.**



¿Qué hacen las Comisiones Reguladoras Estatales?

- **Papel tradicional** – Regular las tarifas, los términos y las condiciones de los “Servicios de Utilidad Fijos” – telecomunicaciones, electricidad, gas natural y agua.
- **Papel nuevo** – Administrar el desarrollo de mercados competitivos para los servicios de telecomunicaciones y energía; monitorear el desempeño de los mercados.
- **Papel aún más nuevo** – Ayudar a garantizar la fiabilidad y seguridad de las instalaciones de la infraestructura crítica de los servicios públicos; factorizar los factores ambientales en la planeación y operación de los servicios públicos.
- Coordinar las políticas y los procedimientos estatales con las contrapartes federales – FERC y la FCC.



NARUC Internacional

Convenios de Cooperación con USAID – Programas de Capacitación Técnica y Desarrollo de Capacidades Regulatoras

- Europa y Eurasia – Asociación Regional de Reguladores de Energía (www.erranet.org)
- Programa Global de Redes Regulatoras (www.globalregulatorynetwork.org)
- Asociaciones de Organismos Reguladores y Desarrollo de Capacidades Bilaterales (www.narucpartnerships.org)

Capacitación técnica, giras de estudio, intercambios, colocaciones para acompañar a un profesional durante una o varias jornadas de trabajo. etc.

- Actividades diseñadas a la medida para satisfacer las necesidades del regulador internacional (financiadas por otros donantes o por la misma organización)

ERRA - Convenio Colaborativo entre NARUC y USAID



- Metas del Programa Regional:
 - Coordinar el programa de intercambio de información
 - Asistir en el establecimiento de una asociación voluntaria de reguladores
 - Comenzó con 15 reguladores, ahora incluye 24
 - Dos idiomas (inglés, ruso)
- **Financiado por USAID/Washington y 15 Misiones de País de USAID

ERRA - Actividades

- Desarrollo profesional
 - (Comité de Licencias/Competencia (tenía Grupo de Trabajo de Monitoreo/Puntos de Referencia)
 - Comité de Tarificación/Fijación de Precios
 - Grupo de Trabajo de Regulación Jurídica
 - Reunión Anual de ERRA
 - Conferencia Anual sobre Regulación e Inversión en Energía (abierta a organizaciones que no son miembros, los ingresos provenientes de las inscripciones/patrocinios constituyen una fuente de fondos operativos importante)
 - Carta informativa, página web, intercambios técnicos/prácticas de trabajo entre los miembros.

ERRA - Actividades



- Capacitación:
 - Escuela de verano (anual, nivel introductorio, 1 semana, aula);
 - Capacitación de nuevos Comisionados (2.5 días, formato de mesa redonda);
 - 5 cursos intermedios/avanzados (ofrecidos en aulas y en línea) – actividades de monitoreo, información reguladora y participación del público, regulación de precios y tarifas, mercados de electricidad, regulación de gas natural y calefacción de distrito.

ERRA - Sostenibilidad



- **Profesional** – la necesidad de aumentar la transferencia de las mejores prácticas en las reuniones de los comités/grupos de trabajo y talleres técnicos llevaron al desarrollo de la capacitación. Estudio integral enfocado en temas. Desarrollo de programa integral de capacitación “interna” (introdutorio -> avanzado, formato de aula de clase y en línea, los miembros de ERRA actúan como instructores).
- **Financiera** – Actividades selectas de ERRA (Conferencia sobre Inversiones, cursos de capacitación) abiertas al público en general para generar una fuente de ingresos.

ERRA – Lecciones Aprendidas



- El desarrollo institucional toma tiempo (10 años para crear ERRA desde el concepto hasta la sostenibilidad)
- Las instituciones deben ser impulsadas por la demanda y deben responder rápidamente – los miembros involucrados en documentos de gobernabilidad, actividades de programa, decisiones financieras.
- Los miembros deben hacer un compromiso voluntario de tiempo – Comisionados/personal que elabora documentos/presentaciones para el comité/Grupos de Trabajo sirven como instructores de capacitación.
- El diseño institucional debe tomar en cuenta circunstancias específicas – Debe responder a las circunstancias cambiantes (privatización, competencia); los recursos limitados de los reguladores (diversas fuentes de ingreso para minimizar las cuotas de los miembros); la estructura de liderazgo facilita la rotación de los reguladores.

ERRA – Lecciones Aprendidas



- **Una Secretaría efectiva es crítica** – El personal de NARUC capacitó al personal de ERRA, transfirió las mejores prácticas de la administración de la asociación ; la estabilidad del personal garantiza el éxito del programa; participación clave en el desarrollo y gestión del programa y capacitación (más allá de la logística)
- **Interacción cara a cara** – las interacciones personales en las reuniones y capacitaciones permiten que se compartan las mejores prácticas e información de manera efectiva y facilitan las comunicaciones posteriores por correo electrónico/en línea.
- **Proceso de auto evaluación** – Las evaluaciones en todas las actividades de ERRA enfocan la información aprendida, el beneficio de la actividad y cómo será transferida la información al resto del personal de la organización reguladora; permiten mejorar las actividades de capacitación y desarrollo profesional para asegurar que se satisfacen las necesidades de los miembros.

ERRA – Lecciones Aprendidas



- **Contribución a la Reforma del Sector Energético** – los programas de NARUC/ERRA contribuyeron a la metodología de tarifas basadas en costos, el desarrollo de mercados regionales de electricidad y la participación del público en la regulación, entre otros.
- **Diversificación de las fuentes de financiamiento** – las módicas cuotas de los miembros, las inscripciones de la Conferencia sobre Inversiones, base de datos de tarifas, cursos de capacitación (2da etapa abierta a organizaciones que no son miembros)

Asociaciones Bilaterales



- Programa de 2-3 años (2-3 intercambios cada año, pasantías, capacitación)
- Intercambio de información directamente con la contraparte de Estados Unidos
- Adaptar las políticas y los procedimientos reguladores de Estados Unidos a la situación del país propio.



Características Claves de las Comisiones Regulatoras (1)

Autonomía

I. Nombramiento de Comisionados

- Períodos escalonados
- Criterios de calidad
- Quién hace nombramientos

II. Exención de reglas salariales del servicio civil/gobierno

III. Comisión de Financiamiento

- Aranceles de licencias
- Aprobación de presupuestos

IV. Destitución del cargo – por causa justificada únicamente



Características Claves de las Comisiones Reguladoras (2)

Autoridad

- I. Absoluta autoridad tarifaria
- II. Emisión de licencias
- III. Mercado (diseño)
- IV. Recopilación de información, monitoreo y aplicación de las leyes y normativas



Características Claves de las Comisiones Reguladoras (3)

Rendición de cuentas

- I. Participación y transparencia pública
- II. Informe anual y auditoría
- III. Apelación de decisiones en los tribunales únicamente o arbitraje internacional
- IV. Revisión del presupuesto
- V. Código de Ética
- VI. Destitución del cargo – por causa justificada únicamente



Características Claves de las Comisiones Reguladoras (4)

Habilidad/Capacidad

- I. Personal capaz y capacitado
- II. Procedimientos y administración
- III. Sólidas metodologías de tarificación y fijación de precios
- IV. Prácticas de otorgamiento de licencias
- V. Monitoreo y aplicación de las leyes